

Guayaquil, 27 de Marzo del 2009

Señores
Accionistas de Advanced Quality Systems Adqus S.A.
Ciudad.-

Estimados Señores:

En cumplimiento con mi obligación como Gerente General de la Compañía, y conforme a lo establecido en la Ley de Compañías y el estatuto vigente, presento el siguiente informe.

Adjunto el Balance General y Estado de Perdidas y Ganancias, así como el correspondiente informe del comisario.

Dejo a consideración de ustedes la aprobación del balance y estado de pérdidas y ganancias, cortado al 31 de Diciembre del 2008.

Atentamente,


Abg. Mónica del Rocío Álvarez
Gerente General

